A: Infocenter S.A.
Avda. España 2287
Teléfono: 226016/ 212795
Asunción, Paraguay

CONTRATO N° 4783/2012 – SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA SEGURIDAD DE LA RED DE DATOS DE LA ANDE.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 690/2011 - LOTE 2.

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

Haciendo referencia a las tramitaciones hechas para la ampliación del Plan de Entregas del Suministro, se firma en dos (2) ejemplares el presente Convenio Modificatorio N° 1, en fecha 09 OCT 2012.

Una vez firmado este CONVENIO MODIFICATORIO N° 1, tendrá valor contractual a todos los efectos.

En este Convenio Modificatorio N° 1, se establece lo siguiente:

CLAUSULA PRIMERA - SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS

Todos los términos contenidos en este CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 tienen el significado establecido en el texto del Contrato N° 4873/2012, firmado entre ANDE y la firma Infocenter S.A., en fecha 04 de junio de 2012, para Suministro de Equipos de Comunicación para Seguridad de la Red de Datos de la ANDE.

CLAUSULA SEGUNDA - OBJETO

El presente CONVENIO MODIFICATORIO N° 1, tiene por objeto prorrogar el Plazo de Entregas, en 30 (treinta) días calendario, por causa de Fuerza Mayor, conforme a lo establecido en la Cláusula 31 Numeral 31.2, de las Condiciones Generales de Contrato – SBE.

INFOCENTER S.A.

CLAUSULA TERCERA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este CONVENIO MODIFICATORIO N° 1.

Pablo Greenwood
C.I. N° 639.486

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. CARLOS D. HEISELE SOSA
Presidente

Blas Delorme
C.I. N° 448.672
INFOCENTER S.A.

Ing. José Luis Duarte Granada
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático
Jefe

Ing. Manuel Cárdenas G.
Director de Logística y
Telemática

Infocenter S.A.
RUC N° 80023118-0